

ña, y tengo que hacer constar que no me han convencido. Entre las manifestaciones del Sr. Egaña y las afirmaciones lógicas y naturales que hace en su informe el oficial letrado, opto por estas.

Agregó que los partidarios de activar el asunto, objeto de discusión, accedieron a que se aplazara con la condición expresa de que el informe habría de emitirse en breve. Como a la sesión del viernes no asistieron algunos señores concejales, la cuestión sufrió un nuevo aplazamiento, teniendo así tiempo más que suficiente para estudiarlo. Por lo tanto, yo pido que se ponga a votación.

El señor Acha manifiesta está conforme con el señor Egaña en que el expediente instruido para destituir al señor Carrion era nulo, pero que dicha nulidad había prescrito.

Se mostró contrario a que quedara el informe sobre la mesa, puesto que siendo de ley y habiéndose en él algunas citas de la ley, han de ser muy bien estudiado todos los señores concejales.

Rectifica el señor Egaña y dice que apela a la conciencia de sus compañeros.

El señor Salazar declaró que el informe del oficial letrado es contundente, y que por lo tanto él votaría lo mismo ahora que pasados ocho días.

Y votare—añade—como siempre, con toda sinceridad y con la conciencia bien tranquila.

El señor Egaña hace constar que su ánimo no ha sido pensar en la conciencia de sus compañeros, y que si a alguien le han molestado sus palabras, puede desde luego considerarlas como retiradas.

El presidente declaró suficientemente discutido el asunto, y se puso a votación el informe del oficial letrado, siendo aprobado por doce votos contra tres, quedando desechada la petición del señor Carrion.

Votaron en pro del informe los señores Luzuriaga, Salazar, Macazaga, Elósegui, Lasarte, Irastorza (D. Francisco), Nereñán, Otero, Echeverría (D. Feliciano), Acha, Irastorza (D. Ignacio) y Presidente (Sr. Echeverría).

En contra los Sres. Pradera, Egaña, y Petrirena.

Con lo que se dió por terminada la sesión, a la que no asistió la plana mayor del unionismo.

La vacante de la plaza de médico titular se publicará hoy mismo en el Boletín Oficial.

TELEGRAMAS DE MADRID

Seguimos totalmente incomunicados con Madrid.

Ayer recibimos un telegrama de Madrid por correo.

Únicamente nuestro estimado colega El Noticiero Bilbaíno publicó ayer los siguientes telegramas:

El marqués de Castrillo se ha depositado del ministro de la Guerra. Marcha a Melilla a llevar a los hospitales los fondos de la suscripción de los carlistas.

Militares llegados de Melilla dicen que los soldados tienen grandes deseos de atacar a los moros, pero temen que cuando llegue el caso no encuentren rifones a quien combatir.

El general López Domínguez ha declarado que la cuestión de su viaje a Melilla tiene dos partes: primera: El momento de la oportunidad del viaje, que es cosa a resolver entre él y el general Macías. Segunda: Si algún ministro se opone al viaje cuando le avise el general Macías diciendo que todo está dispuesto y que vaya, planteará la cuestión ante el Consejo, y o sale de aquella misma noche, o dimitirá inmediatamente.

La Gaceta publica un real decreto regulando la venta de armas, y prohibiendo que se importen en el Rif.

La familia del teniente Palacios está en la miseria en Melilla. Se ha abierto una suscripción para socorrerla.

La viuda del general Margallo acusa de imprevisto al gobierno por la muerte de su esposo.

Dice la viuda del general que el ministro dió a Margallo órdenes secretas en contradicción con las órdenes públicas.

La prensa publicará una 'interview' acerca de este asunto, que dará ruido.

La Gaceta publica una real orden declarando limpio el puerto de Bilbao, y otra declarando sucia la isla de Tenerife.

Los ministerios están esperanzados de obtener las mayorías en las grandes capitales en las elecciones de hoy.

El general Lopez Domínguez no desmiente que necesite dejar el ministerio para ir a Melilla.

La viuda del general Margallo, en una 'interview' celebrada con un periodista, manifestó que el ministro de la Guerra no le envió a su marido los refuerzos que diariamente pedía.

Las operaciones del general Margallo las ordenó todas el ministro.

La viuda formuló una reclamación contra la comandancia militar de Melilla por haberse incautado ésta de los papeles y telegramas cifrados del general.

NOTICIAS

Noticiosos varios obligacionistas de la Sociedad general del puerto de Pasajes, de que la Compañía, después de haber pagado muchos cupones en francos, se niega a pagar a otros en la misma forma, han acordado acudir a los Tribunales de Justicia, en contra de un proceder que consideran irregular, y desean al poner en conocimiento este hecho ante los de más obligacionistas que se encuentren en descubiertos del pago de sus cupones en la misma forma, se sirvan manifestar su adhesión cuanto antes, a la acción que instaura en esta fecha.

Al efecto, pueden presentarse en la Caja de Ahorros a dar sus nombres.

Por juzgaria de interés para las industrias armeras de la provincia reproducimos la reciente circular de Gobernación sobre la exportación de armas.

Las disposiciones legales sobre expedición de armas y municiones de guerra prohíben terminantemente exportarlas, no sólo al territorio del Rif, sino también a nuestras plazas fuertes del Norte de África, cuya prohibición se deriva de los tratados con el gobierno marroquí, y responden a consideraciones que se relacionan con la seguridad y mejor defensa de las referidas plazas.

Por lo que la venta de dicho material está autorizada para todos los países del extranjero, con la excepción de referencia, es fácil que, consignadas las remesas a puntos donde puedan enviarse legalmente, se cambie de rumbo antes de llegar a su destino ó se efectúen trasbordos ó desembarques, realizándose de este modo un contrabando, siempre punible, pero más aún en época de guerra.

En consideración a lo expuesto, S. M. el Rey (Q. D. G.), en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º No se autorizará en ningún caso la expedición de armas y municiones de guerra al territorio del Rif, ni a las plazas fuertes de España en el Norte de África.

2.º Las remesas de armas ó municiones de guerra, ya procedentes de fábricas ó depósitos de nueva construcción ó reformadas, ó ya de las adquiridas en nuestros parques como material de desecho que se destinen a puntos del territorio español, con excepción de las expresadas plazas fuertes, tendrán necesariamente que ser autorizadas por los gobernadores de las provincias respectivas.

No se concederán estas autorizaciones sin hacer constar previamente el sitio de destino, en cuyo caso se dará cuenta a las autoridades del tránsito de haberlas expedido, sin perjuicio de que cada una de las remesas se acompañe de la guía correspondiente.

3.º Para las remesas de armas y municiones de guerra que se dirijan al extranjero, es indispensable el permiso del ministro de la Gobernación.

Este permiso se concederá si procede, en vista de la instancia de los interesados, cursada é informada por el gobernador de la provincia respectiva, y después de consultar al representante de España en el punto de destino en que dicha instancia se consigne.

4.º Toda concesión caducará a los quince días de ser expedida, y en ella se consignará el número de armas que comprende, condiciones de éstas y otras circunstancias las distinguan, con expresión de la fábrica ó depósito de donde procedan.

5.º En el momento del embarque se dará aviso de la salida a los agentes consulares respectivos en el extranjero.

6.º La partida ó remesa de material de guerra que sea comprendida en condiciones no ajustadas a las disposiciones legales será considerada como contrabando de guerra, y en este caso, además del decomiso inmediato del mismo, se exigirá la responsabilidad que proceda por la autoridad ó tribunal competente.

7.º En cuanto a las armas y municiones que no estén comprendidas bajo de nominación de guerra, su expedición, transporte y circulación se regirán por las disposiciones vigentes, ó sean el real decreto de 23 de Junio de 1876 y sus aclaratorias.

Quientas cigarreras de la fábrica de tabacos de Cádiz, recientemente incendiada, se han presentado al gobernador en demanda de trabajo y solicitando permiso para celebrar una manifestación de protesta, por la miseria en que han quedado con la paralización de los talleres.

Por la Junta de Instrucción pública de Navarra se ha dirigido una consulta a la dirección general del ramo acerca de la situación en que han de quedar las escuelas que desamparan los maestros que por pertenecer a la reserva activa, tengan que incorporarse a las filas del ejército.

Dicha corporación propone que se atienda a los servicios de la enseñanza en esas escuelas nombrando suplentes con la mitad de la dotación, reservando la otra mitad para el maestro propietario, además de conservar para estos, co-

mo es consiguiente, la propiedad de sus escuelas hasta que vuelvan del ejército.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Gracia y Justicia la conveniencia de que los Tribunales ordinarios ante los cuales tengan que comparecer, como acusados ó testigos, individuos pertenecientes al ejército de Melilla, no soliciten su inmediata comparecencia sino en casos extraordinarios, hasta tanto no se den por terminadas las operaciones de campaña.

Dicen de Vitoria que aquella ciudad presenta estos días animadísimo aspecto con los muchos reservistas que han llegado a la misma.

Como no hay locales disponibles, los reservistas son alojados en las casas.

Mineral de hierro.—Las transacciones, según el Bilbao Marítimo y Comercial, han dado poco juego en la plaza durante la semana que hoy cerramos.

Solamente conocemos ventas de varios cargamentos sueltos y ninguna otra que revista importancia ó sea digna de mencionarse.

A pesar de esto, continúan invariables los precios que venimos señalando desde hace algunas semanas ó sean los de 6½ a 6½ para los Rubios superiores, de 5½ a 6½ para los de calidad más inferior y 8½ a 9½ para el Campanil.

Cifra más inferior que en la precedente semana arroja la exportación de mineral en la presente pues solo asciende a 58.320 tons., contra 61.830 tons. en aquella.

También ha sido más floja la exportación de lingote que solo arroja 735 tons. para Hamburgo. Para la Península se han embarcado varios lotes.

Los fletes continúan flojos é ignoramos si se han realizado algunos fletamientos en el transcurso de la semana.

Se encuentra gravemente enfermo el ilustrado rector de la Universidad de Valladolid, señor Nieto y Alvarez.

Han empezado a prestar el servicio de la plaza los cazadores de Llerena, quienes ayer montaron las carandas.

Por el malísimo estado de la mar no sale estos días del vecino puerto de Fuenterrabía ninguna lancha pescadora a sus faenas ordinarias, apesar de estar ya preparadas para emprender en gran escala la pesca de besugo.

En la inspección de policía Urbana se encuentra depositado un mantón color gris, que fué encontrado ayer en la calle de San Lorenzo.

El baile verificado ayer en el Teatro-Circo se vio curiosísimo.

Momentos hubo en que se hacía de todo punto imposible el dar un paso por la sala.

Con pocos días como el de ayer la empresa hará el Agosto en pleno invierno.

Don J. U. entregó ayer en la inspección de policía urbana, para la asociación de la Cruz Roja, seis mantas, seis calcetines, dos sábanas y seis almohadas.

El temporal reinante retuvo ayer en sus hogares a muchos de los caseros que en las primeras horas del día vienen al mercado de San Sebastián, con objeto de vender hortalizas, fruta, leche y otras menudencias.

Debido a esto se vendió la chanchilla de leche a 15 céntimos.

Un periódico vitoriano dice que ha tenido ocasión de ver una carta que dirige a su familia un individuo perteneciente a una de las baterías de artillería que de aquella plaza marcharon a la de Melilla, y en la cual no oculta su orgullo y satisfacción, ya por lo feliz y triunfal que fué el viaje de las fuerzas hasta el campamento, donde se encuentran desde el día 11, ya por tener la honra de pelear contra los enemigos de la patria.

Por cierto que no debemos dejar pasar desapercibido un detalle curioso. La carta, ha llegado a Vitoria desde el Rif, sin poner el nombre a quien viene dirigida, ni el de la población.

Rarezas del servicio de correos, sobre todo en estos tiempos en que tantas se extravían, máxime si contienen algo apreciable.

El día de ayer presentaba un aspecto de cerrado invierno, pues a intervalos llovió copiosamente, dejándose sentir intenso frío y un viento a prueba... electoral.

Teatro Principal

Con bastante concurrencia y buen éxito, según nos dicen, pues no pudimos concurrir a la función, debutó anoche en el teatro de la calle Mayor la compañía de zarzuela con las obras Las hijas del Zebedo y La leyenda del monte.

Los artistas, sin tener grandes pretensiones, procuran complacer al público, y el conjunto es bastante aceptable, por lo que es de esperar que el teatro se vea muy concurrido.

Para mañana están anunciadas Bodas de oro, Ya somos tres y Las campanadas.

El sábado próximo se verificará en el Teatro-Circo el primer baile nocturno de la temporada.

La recaudación obtenida en la aduana de Irún en la segunda semana del mes actual, asciende a 189.894,51 en metálico y 21,32 en pagarcés de ferrocarril, habiendo un alza de 26.251,82, pesetas comparadas con igual período del pasado mes.

La fábrica de pólvoras de Santa Bárbara, tiene ya montada la fabricación de cartuchos Maüser, para el fusil de siete milímetros.

Según sección El Carbayón, no ha podido servir el pedido de cartuchos para los 1.500 fusiles que la Diputación de Vizcaya regala al gobierno, por haber sido éstos adquiridos en Bélgica y tener mayor calibre que el Maüser reformado español.

En la barra de Huelva ha naufragado un barco de pesca de los llamados 'pajeros' habiendo perecido ahogados sus cuatro tripulantes.

El barco pertenecía a la matrícula de Sanlúcar de Barrameda.

Según telegrama del capitán del departamento de Cartagena, ayer, a las diez de la mañana, quedó a flote el nuevo buque Lepanto.

Dícese que en caso de que marche a Andalucía algún otro regimiento del sexto cuerpo de ejército, el designado será el de Cantabria.

Participan del valle de Egüés (Navarra), que anteaer hallándose a la espera de liebres el vecino de Eransus Esteban Azparren tuvo la desgracia de que el arma se le disparara, produciendole el tiro heridas de consideración en la cara y manos.

El cañonero Cuervo apresó anteaer, en aguas de Torres-Pesita, una ballurilla con 34 latas de tabaco, y a su tripulante Francisco Segovia.

También comunica el comandante del trozo de Levanta de la división de Málaga, que el patrón del Vestal, que navegaba en aguas de Almería, ha aprehendido un falucho con 36 bultos de tabaco y 10 tripulantes.

Ampliados órdenes recibidas, condujo la aprehensión al puerto, a disposición de las autoridades.

El jueves 16 del actual fué conducido a la última morada el que en vida fué don Julián Rodríguez y Cuevas, decano de los agentes comisionistas de Irún.

Un numeroso cortejo tributó el último homenaje a nuestro amigo.

Enviamos a su apreciable familia nuestros más sentidos pésame y nos acordamos a su justo dolor.

El temporal ha causado también bastantes daños en Bilbao y sus alrededores.

En el Campo Volantín el huracán arrancó de raíz un árbol, no ocasionando por fortuna ninguna desgracia.

En el puente del Arenal, los dos focos de luz eléctrica que sostienen por altas columnas de hierro se encuentran instalados a uno y otro lado, y vinieron abajo con gran estrépito, arrancando en su caída gran parte de la balaustrada del puente, siendo un verdadero milagro el que no ocurrieran desgracias.

La red telefónica sufrió muchísimo, habiéndose quedado incomunicados los pueblos de Algorta, Portugalete, Desierro y Ortuella.

La torre y el campanario de la Iglesia de Eransus fueron lanzados a gran distancia por el huracán que amenazaba echar abajo el templo.

Ayer por la tarde se careció de agua en toda la población, a causa de haberse cerrado los depósitos de Choriogüeta por venir turbia aquella de los manantiales.

El alcalde, Sr. Echeverría, tan pronto como se enteró de lo ocurrido dió orden de volverían a ser abiertos los depósitos, puesto que el remedio era peor que la enfermedad.

En la audiencia se verá hoy, en juicio oral y público, la causa incoada contra Isaac Sierra y Carlos Arambarri, por coacción electoral.

Están encargados de la defensa de los procesados los Sres. Azaldegui y Ruiz Feduchy.

En uno de los colegios de esta ciudad apareció ayer en el escritorio una candidatura con los nombres de Ravachol, y Pallás.

Sólo faltó uno: Sardá.

En la comandancia de ingenieros de Pamplona se está trabajando con actividad en la confección de los planos para la construcción de un cuartel para un regimiento de artillería.

Y según El Liberal Navarro, el solar destinado a este objeto es el comprendido entre las puertas de Taconera y la de Ciudadela.

El eminente pianista y compositor navarro D. Joaquín Larregia, en carta que dirige al vicepresidente de la Diputación, le participa que ha compuesto un himno a los Fueros basado en la letra del poeta navarro D. Hermilio Olóriz.

necesarios para la instrucción del tiro en sus respectivas demarcaciones.

La Cámara de Comercio de Guipúzcoa hace saber que, habiendo solicitado varios industriales de esta provincia, que la información acerca del tratado de comercio con Alemania, a que fueron invitados por anuncio de dicha Cámara, fecha 23 de Octubre último, sea oral en vez de escrita, y dirigiendo a la súplica de aque-

dos señores, invita a los industriales y comerciantes de Guipúzcoa a una reunión que, con el citado objeto, se celebrará el próximo domingo 26 del actual, y a las diez de su mañana en la sala de sesiones de esta corporación, sita en el piso principal del Depósito provincial.

La capital importancia que para algunas industrias de esta región entraña el proyecto de tratado de comercio con Alemania hace esperar a esta directiva que los grandes interesados no dejarán de concurrir a la expresada reunión.

A las cinco de la mañana del sábado, pasó por Valladolid el regimiento de Valencia, que salió de aquí el sábado.

Como en él iban muchos soldados hijos de Valladolid, no es de extrañar, que, apesar de lo impenitativo de la hora el audén se hallase ocupado por numeroso gentío, compuesto en su mayoría de parientes y amigos de los soldados.

Esperando la llegada estaban en la estación los generales Sres. Villar, González Beas y González Villario; los coroneles Sres. Ordaz, Povil, Morales y otros.

Intuíamos creemos decir que las escenas conmovedoras multiplicáronse en el andén, obsequiándose a los soldados con vino, pasteles, licores, cigarrillos y otra multitud de sustancias comestibles e irresistibles que convirtieron aquello en improvisado restaurant.

La gente que había esperado desde las nueve de la noche el paso de las tropas, se desquitó con creces de tan larga espera colmando de aclamaciones a los valientes que van a defender la honra de España.

Continúa arreciando el furioso temporal de agua y viento que anteaer se inició en nuestra región.

El huracán ha causado algunos desperfectos en la estación meteorológica del Instituto, donde una cubierta de forma rectangular que servía para resguardar el espejo destinado a observar la dirección las nubes, ha sido arrancada por la impetuosa fuerza del viento, ignorándose donde habrá ido a parar.

La persona que lo sepá puede ponerlo en conocimiento del director de aquel centro de enseñanza.

La red telefónica ha sufrido también ayer algunos perjuicios, siendo muchas las casas que han quedado incomunicadas. Lo que se ha trabajado para reponer los desperfectos cuanto antes.

Nuestros marinos siguen sin poder dedicarse a las faenas de la pesca, por el mal estado de la mar.

Entre los buques que abandonaron el puerto de Bilbao, en cuanto amonanzó el estado del mar, se encuentra el yacht Laurak-bat, que hará rumbo a Melilla.

Este magnífico yacht prestará muy buenos servicios por su andar, condiciones marineras y poco calado.

Teniendo que ausentarse de Hendaya por algunos días el cónsul de España en dicha población, Sr. Amilibia, ha sido nombrado consul interino el conocido comerciante de Hendaya D. Nicolás Estomba.

Al ir a atravesar el paso a nivel próximo a la estación del ferrocarril de León el coche-correo de Villanueva, los guardas advirtieron al mayor que se aproximaba una máquina de manobras.

El maquinista, en tal caso, y en aquel momento avanzó la locomotora, arrollando el coche, que iba lleno de gente, y desrozando el pesante, ocupado por dos viajeros. Por fortuna, éstos resultaron ileso.

A causa del accidente murieron dos mulas, que arrolló la máquina.

El fuerte oleaje que reinaba ayer en la mar destruyó contra los muelles de Gai-arriba dos pequeños botes (Jai-Aai-Roivera) propiedad del marinero Simón Zubiria, quica a consecuencia de este perance queda en una situación precaria, por lo que nos permitimos recomendarlo a las almas compasivas.

Anteaer ocurrió una lamentable desgracia en la cuesta denominada Habana, en San Salvador del Valle.

Un carretero llamado Manuel Lasuria, que bajaba por dicha cuesta guiando un carro con mineral, tuvo la desgracia de caer.

Las ruedas del carro, que le pasaron por encima, le ocasionaron tan graves heridas, que falleció pocos momentos después.

El desgraciado carretero tenía treinta y ocho años de edad y era natural de Añorbeleta.

En una taberna de la calle de Urbietta cayeron anoche dos individuos llamados Everiano Herrán y Julián Urdampilleta.

Ambos resultaron de la refriega con varias heridas, que les fueron curadas en el cuarto de socorro.

En atención a los desgraciados sucesos de Santurce, el pólvora, a ruego de la reina regente, ha dispuesto que no se incorporen por ahora a las filas los reservistas de dicha población.

Ayer tarde fué detenido en una sidrería de la calle 31 de Agosto un individuo que había hurtado a otros varias prendas de vestir, las que dijo había comprado a un desconocido.

Participan de Corcubión que en la noche del miércoles se perdió en el bajo de Mejielo el vapor francés Sain Paul, con carga general, procedente de Lisboa. Fueron salvados diez naufragos primarios, y el resto del conculó embarcándose en dos canoas, que hasta el jueves por la